



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 7-2019/FCCSSE

En Piura, el día 2 de mayo de 2019, a las 10:35 horas, en la Sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, se reunieron el señor decano Sigifredo Burneo Sánchez y los miembros del Consejo de Facultad: José Centurión Pairasamán, Margarita Távora Alvarado, Manuel Burgos Cabrejos, Carol Saavedra Frías, María Elena Huilca Flores, Giuliana Santiago More. Justificaron su inasistencia los consejeros Aurelia Zavala Palacios y Elar Torres Quiroz. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

Tras confirmar la asistencia y con el quórum de reglamento, el señor decano declaró abierta la sesión ordinaria con la agenda alcanzada a los señores consejeros.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se dispuso la lectura del acta de la sesión ordinaria N° 6-2019/FCCSSE de fecha 10 de abril de 2019, fue aprobado por unanimidad.

SECCIÓN INFORMES

Profesora Margarita Távora Alvarado

- Informa que tiene clase en el aula 4 del primer piso y cuando ha ingresado a su clase ha observado que estaba sucia.

ORDEN DEL DÍA

I. TÍTULO PROFESIONAL

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento de Título Profesional en Educación a favor de la Br. Patricia Reyes Calderón, especialidad de Educación Primaria del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial (PCPM) mediante la modalidad del Programa de Actualización para Titulación en Educación (PATED).

Aprobado por unanimidad

II. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación que a continuación se detalla:

| Apellidos y nombres | Procedencia | Especialidad |
|-------------------------------------|-------------|-----------------------------|
| Sandoval Morales, Gin Martín | Regular | Ciencias de la Comunicación |
| Chumacero Peña, Carlos Alberto | Regular | Ciencias de la Comunicación |
| Portocarrero Mantilla, Lia Yordana | Regular | Ciencias de la Comunicación |
| Garavito Aguilar, Vanessa Verónica | Regular | Lengua literatura |
| Cornejo Castañeda, Jesús Graciela | Regular | Lengua y Literatura |
| Rivera Cunha, Ana Raquel | Regular | Historia y Geografía |
| Chanta Santos, Cristhian Ricardo | Regular | Historia y Geografía |
| Sandoval Curay, Katterine María | Prodepe | Educación Inicial |
| Desouza Astudillo, Lesly Xiomara | Prodepe | Educación Inicial |
| Ojeda Ojeda, Jesús María | Prodepe | Educación Primaria |
| Melendez Ordoñez, Madeleyne Arasely | Prodepe | Educación Primaria |

| | | |
|-----------------------------|---------|---------------------|
| Vite Tocto, Xiomara Lisbeth | Prodepe | Educación Primaria |
| Córdova Yovera, Marlene | Prodepe | Educación Primaria |
| Llucila García, Rosa Esther | Prodepe | Lengua y Literatura |

Aprobado por unanimidad.

III. JURADOS PARA EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y CLASE MODELO

Aprobar la propuesta de jurado ad hoc que alcanza el Departamento Académico de Educación para evaluar el examen de conocimientos y clase modelo, en concordancia con el artículo 19° del Reglamento para la obtención de Grado académico y Título profesional en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, a favor de los señores bachilleres que a continuación se detalla:

| Bachiller | Especialidad/ subárea | Programa | Jurado |
|--|---|----------|--|
| Herrera Zapata Sara | Educación Inicial | Prodepe | - Mgtr. Bertha Talledo Torres (presidente) - Mgtr. Carol Saavedra Frías (secretaria) - Mgtr. Betty Mendoza de Lama (vocal) |
| Gutiérrez Vilchez Mariella Elizabeth | Educación Inicial | Prodepe | - Mgtr. Carol Saavedra Frías (presidente) - Mgtr. Betty Mendoza de Lama (secretaria) - Mgtr. Inés Tissieres Ortiz (vocal) |
| Silupú Ramírez Félix Harle | Educación Primaria | Pcpm | - Dr. Pascual Quiroga Checa (presidente) - Mgtr. Luis Arévalo Gálvez (secretario) - Dr. Fernando Eléspuru Landa (vocal) |
| Benites Mendoza, Lorenzo | Matemática | Pcpm | - Mgtr. Inés Tissieres Ortiz (presidente) - Dr. Fernando Eléspuru Landa (secretario) - Dr. Pascual Quiroga Checa (vocal) |
| Urbina Delgado, Marcela Feliscar | Inglés | Prodepe | - Dra. Magdalena Alburqueque Abad (presidente) - Mgtr. Inés Tissieres Ortiz (secretaria) - Dra. Giuliana Santiago More (vocal) |
| De la Cruz Zapata, Carmen Rosa | Educación Inicial | Prodepe | - Mgtr. Betty Mendoza de Lama (presidente) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaria) - Mgtr. Carol Saavedra Frías (vocal) |
| Dioses Camacho de Barrientos, Blanca Celia | Educación Inicial | Prodepe | - Mgtr. Carol Saavedra Frías (presidente) - Mgtr. Betty Mendoza de Lama (secretaria) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal) |
| Olaya Noblecilla, Elizabeth Smith | Educación Inicial | Prodepe | - Mgtr. Carol Saavedra Frías (presidente) - Mgtr. Betty Mendoza de Lama (secretaria) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal) |
| Mogollón Sernaqué de Cárcamo, Tomasa | Educación Inicial | Prodepe | - Mgtr. Janet Alcántara Masías (presidente) - Dra. Giuliana Santiago More (secretaria) - Mgtr. José Centurión Pairasamán (vocal) |
| Polanco Carrasco, Milagros del Pilar | Educación Inicial | Prodepe | - Mgtr. Betty Mendoza de Lama (presidente) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaria) - Mgtr. Carol Saavedra Frías (vocal) |
| Panta More, Sandra Marisol | Educación Primaria | Prodepe | - Dr. Martín Merino Marchán (presidente) - Dr. Pascual Quiroga Checa (secretario) - Dr. Fernando Eléspuru Landa (vocal) |
| Mendoza Tejada, Mariela Leonor | Lengua y Literatura Sub área: Lengua | Regular | - Mgtr. Micaela Pérez Gonzáles (presidente) - Mgtr. Teresa Flores Narro (secretaria) - Lic. Adolfo Venegas Jara (vocal) |

| | | | |
|---------------------------------|---|---------|--|
| Chiroque Mendoza, Clara Lizzeth | Historia y Geografía Sub área: Geografía | Regular | - Dr. Manuel Saavedra Núñez (presidente) - Dra. Giuliana Santiago More (secretaria) - Dr. Luis Cruz García (vocal) |
|---------------------------------|---|---------|--|

Aprobado por unanimidad

IV.- PROYECTO DE INVESTIGACIÓN - PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL, CONVENIO MINEDU-UNP

Aprobar en vías de regularización el proyecto de investigación denominado *Estrategias didácticas para mejorar la psicomotricidad y contribuir al desarrollo de la competencia, construye su corporeidad en el Área de Personal Social en los niños y niñas de 3 años de la I.E N° 727 Charán Coposo – Tambogrande año 2016*, presentado por la Lic. Flores Crisanto, Karin Janet; participantes en el Programa de Segunda Especialidad en Educación Inicial, Convenio MINEDU-UNP, aprobado con Resolución Rectoral N° 0482-18-R-2015 del 18 de febrero de 2015.

Aprobado por unanimidad

V. JURADOS PARA EVALUACIÓN DE INFORME FINAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN – PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL, CONVENIO MINEDU-UNP

Acuerdo: Postergar la designación de Jurados para la evaluación de Informe Final de Proyectos de Investigación de los participantes del Programa de Segunda Especialidad en Educación Inicial, Convenio MINEDU-UNP, aprobado con Resolución Rectoral N° 0482-18-R-2015 del 18 de febrero de 2015 hasta que se cuente con el informe final del Tribunal de Honor sobre los resultados de la investigación acerca de pagos indebidos a la Coordinación Académica del mencionado programa.

Aprobado por unanimidad

VI.- REINGRESOS

Acuerdo: Aprobar el reingreso a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura a los recurrentes, como sigue:

| Apellidos y nombres | Programa | Especialidad | Último semestre de estudio | Créditos aprobados |
|---|----------|----------------------|----------------------------|--------------------|
| Guerrero Tejada, Ethel Sofia | Regular | Educación Primaria | 2016-2 | 62 |
| Córdova Echevarría, Diana Stefany Valeria | Regular | Historia y Geografía | 2015-2 | 53 |

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Denegar las solicitudes de reingreso a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura por cuanto no se ajusta a la normatividad académica vigente en lo que atañe al tiempo transcurrido para reingresar, como sigue:

| Apellidos y nombres | Programa | Especialidad | Último semestre de estudio | Créditos aprobados |
|------------------------|----------|--------------------|----------------------------|--------------------|
| Villegas Núñez, Mildre | Regular | Educación Inicial | 2011-2 | 177 |
| Peña Tocto, Hilaria | Prodepe | Educación Primaria | 2009-2 | 140 |

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Denegar lo solicitado porque en la normatividad vigente de la Universidad Nacional de Piura no existe el término "retorno", por lo tanto, el estudiante Bryan Josué Ramírez Palomino que actualmente estudia Economía debe solicitar traslado interno.

Aprobado por unanimidad

VII. CURSOS DIRIGIDOS

Acuerdo: Aprobar y autorizar a los estudiantes del ciclo regular de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, llevar cursos en calidad de dirigido en el semestre académico I-2019, cuya duración no será menor de catorce (14) ni mayor de diecisiete (17) semanas, como sigue:

| N° | Estudiante | Código | Especialidad | Curso | Docente |
|----|---------------------------------|------------|-----------------------------|--|---------------------------|
| 01 | Montoya Chamba, John Lenin | 1022014054 | Lengua literatura | Seminario de literatura regional | Adolfo Venegas Jara |
| 02 | Lava Saavedra, Alan Fidel | 1062013066 | Ciencias de la Comunicación | Tendencias económicas contemporáneas | Rosa Castro Tesen |
| 03 | Monzón Olivares, Jean Pierre | 1062011098 | Ciencias de la Comunicación | Relaciones geopolíticas del mundo contemporáneo. | Juan José Jacinto Chunga |
| 04 | Calva Vincés, Luciana Margarita | 1032014040 | Educación inicial | Visión del universo | Edwin Michue Yamo |
| 05 | Núñez Panaifo, Sheilla Raquel | 1012014023 | Historia y geografía | Historia universal II | Leonor López Murillo |
| 06 | Zapata Zapata, Pablo Cesar | 1012012073 | Historia y geografía | Educación de adultos alfabetización | Luis Cruz García |
| 07 | Panta More, Raquel Estefani | 1062012037 | Ciencias de la Comunicación | Visión del Universo | Edwin Michue Yamo |
| 08 | Choque Domínguez, Ronald | 1022012084 | Lengua y literatura | Seminario de literatura universal contemporánea | Sigifredo Burneo Sánchez |
| 09 | Zapata Olaya, Karla Elizabeth | 1022014055 | Lengua literatura | Seminario de literatura regional | Adolfo Venegas Jara |
| 10 | Calle Tello, Jesús del Pilar | 1062012069 | Ciencias de la Comunicación | Relaciones geopolíticas del Perú y del Mundo | Zózimo Domínguez Morante |
| 11 | García Farfán, Jhonatan Rolando | 1062012132 | Ciencias de la Comunicación | Arqueología | Raúl Alcalá Sandoval |
| 12 | Coello Cabanillas, Ambar | 1052011049 | Educación primaria | Visión del Universo | Carlos Vásquez Álvarez |
| 13 | Manrique Lozada, Jesús Enrique | 1062012204 | Ciencias de la Comunicación | Tendencias Económicas Contemporáneas | Ricardo Carhuarupay Béjar |
| 14 | Eliás Llocya, Kristel Jahaira | 1052013020 | Educación primaria | Literatura Infantil | Fernando Eléspuru Landa |
| 15 | Cortez Mija, Sandra Lucía | 1062014025 | Ciencias de la Comunicación | Tendencias Económicas Contemporáneas | Giuliana Santiago More |
| 16 | Ayala López Anderson Iván | 1012012102 | Historia Geografía | Tecnología de la Enseñanza de la Geografía | Manuel Saavedra Núñez |

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar y autorizar a los estudiantes del Programa de Desarrollo Profesional de Educador (PRODEPE) de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, llevar cursos en calidad de dirigido en el semestre académico I-2019, cuya duración no será menor de catorce (14) ni mayor de diecisiete (17) semanas, como sigue:

| N° | Apellidos y nombres | Código | Especialidad | Curso | Docente |
|----|---------------------|--------|--------------|-------|---------|
|----|---------------------|--------|--------------|-------|---------|

| | | | | | |
|----|------------------------------------|-------------|----------------------|--|-------------------------|
| 02 | Espinoza Peña, Sara Aracely | 4712014049 | Educación Inicial | Matemática I | Gerardo Namuche Morales |
| 03 | Valdiviezo Córdova, Sandra Balbina | 43120051003 | Ciencias Sociales | Seminario Taller de Historia y Geografía | Giuliana Santiago More |
| 04 | Mauricio Ruiz, Viviana Karina | 4302007219 | Historia y Geografía | Psicología de la Educación | José Fiestas Purizaca |

Aprobado por unanimidad

VIII. CONVALIDACIONES

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos a favor de la estudiante Clara Teresa Sosa Julca, especialidad de Educación Inicial, como sigue:

| Código | Plan de estudios de la Carrera Ciencias de la Comunicación – 2014 | Créditos | Código | Plan de estudios de la Carrera Profesional Educación Inicial - 2018 | Créditos |
|---------|---|----------|--------|---|----------|
| CB1410 | Biología general | 4 | CB1324 | Biología y educación ambiental | 3 |
| CG1300 | Contabilidad básica | 3 | CG3201 | Introducción a la contabilidad básica | 2 |
| CS1397 | Filosofía | 3 | CS1286 | Filosofía y ética | 2 |
| ED1358 | Lengua I | 3 | ED1331 | Comunicación | 3 |
| MA 1460 | Matemática I | 4 | MA1408 | Matemática básica | 4 |
| ED1396 | Visión contemporánea del Perú y del mundo | 3 | ED1268 | Visión contemporánea del Perú y del mundo | 2 |
| CS 1396 | Desarrollo de la personalidad | 3 | CS1264 | Psicología general | 2 |
| ME 1300 | Fundamentos de economía | 3 | EC2201 | Economía general | 2 |
| CS 1309 | Sociología | 3 | CS2258 | Sociología | 2 |
| SI2304 | Computación general | 3 | SI1218 | Herramientas de ofimática para la vida universitaria (Electivo) | 2 |

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos a favor de la estudiante Arianna Lizbeth Rivera Campoverde, especialidad Ciencias de la Comunicación, como sigue:

| Código | Plan de estudios de la Carrera Profesional Física | Créditos | Código | Plan de estudios de la Carrera Profesional Ciencias de la Comunicación - 2018 | Créditos |
|--------|---|----------|--------|---|----------|
| SD1313 | Lenguaje | 3 | ED1331 | Comunicación | 2 |

Aprobado por unanimidad

IX.- OTROS

- Resolución de Consejo Universitario N° 195-CU-2019 de fecha 27 de marzo de 2019. Asunto: Autorizar a los alumnos de las diferentes Facultades del Programa Descentralizado de la Universidad Nacional de Piura (PROEDUNP) – Sedes Sullana, Talara, Paita, Huancabamba, Sechura y Chulucanas; para que continúen y culminen sus estudios en la Sede Principal de Piura, a partir del Semestre Académico 2019-I.

Se tomó conocimiento

02. Resolución de Consejo Universitario N° 240-CU-2019 de fecha 05 de abril de 2019. Asunto: "Aprobar el Reglamento para Evaluación del Desempeño del Docente Universitario de la Universidad Nacional de Piura, el cual consta de 21 Artículos, 03 Disposiciones Complementarias Finales y 04 Anexos".

Se tomó conocimiento

03. Resolución Rectoral N° 0580-R-2019 de fecha 27 de marzo de 2019. Asunto: Modificar el cronograma de actividades del Programa de Actualización para Titulación en Educación (PATED) de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura Versión LXX, sede Piura.

Se tomó conocimiento

04. Resolución Rectoral N° 0618-R-2019 de fecha 02 de abril de 2019. Asunto: Rectificar la Resolución Rectoral N° 0576-R-2019 de fecha 26 de marzo de 2019, en lo que respecta a la fecha de la citada Resolución siendo la correcta el 27 de marzo de 2019. Modificar, la parte resolutive de la Resolución Rectoral N° 0576-R-2019 de fecha 27 de marzo de 2019, quedando redactada de la siguiente manera: "Designar, en vías de regularización a los servidores administrativos (...) en los cargos directrices de las diferentes Dependencias de la Universidad Nacional de Piura, con el nivel remunerativo que se indica, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, quienes se encuentran aptos para ocupar dichos cargos según relación anexa al Oficio N° 0685-19-J-OCARH-UNP".

Se tomó conocimiento

05. Resolución Rectoral N° 0621-R-2019 de fecha 02 de abril de 2019. Asunto: Aprobar el Plan de Manejo de Residuos Líquidos Peligrosos de la Universidad Nacional de Piura (Versión 1) y el Plan de Manejo de Residuos Sólidos de la Universidad Nacional de Piura (Versión 2).

Se tomó conocimiento

06. Resolución Decanal N° 018-D-19-FCCSSE-UNP de fecha 05 de abril de 2019. Asunto: Aprobar el Proyecto de Convocatoria de PATED, Versión LXXI, Sede Piura del Programa de Actualización para Titulación en Educación de la Universidad Nacional de Piura, el cronograma de actividades cuya duración es de 20 semanas del 12 de abril al 28 de setiembre de 2019. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la versión.

Acuerdo: Ratificar la aprobación del Proyecto de Convocatoria de PATED, Versión LXXI, Sede Piura del Programa de Actualización para Titulación en Educación de la Universidad Nacional de Piura, incluyéndose el cronograma de actividades cuya duración es de 20 semanas que se contabiliza desde el 12 de abril al 28 de setiembre de 2019 y el presupuesto de ingresos y gastos de la mencionada versión.

Aprobado por unanimidad

07. Resolución Decanal N° 019-D-19-FCCSSE-UNP de fecha 10 de abril de 2019. Asunto: Aprobar el Proyecto de Convocatoria de PATED, Versión LXXII, Sede Tarma del Programa de Actualización para Titulación en Educación de la Universidad Nacional de Piura, el cronograma de actividades cuya duración es de 18 semanas del 08 de abril al 07 de setiembre de 2019. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la versión.

Acuerdo: Ratificar la aprobación del Proyecto de Convocatoria de PATED, Versión LXXII, Sede Tumbes del Programa de Actualización para Titulación en Educación de la Universidad Nacional de Piura, incluyéndose el cronograma de actividades cuya duración es de 18 semanas que se contabiliza desde el 08 de abril al 07 de setiembre de 2019 y el presupuesto de ingresos y gastos de la mencionada versión.

Aprobado por unanimidad

08. Resolución Decanal N° 020-D-19-FCCSSE-UNP de fecha 16 de abril de 2019. Asunto: Aprobar el Proyecto de Convocatoria de PATED, Versión LXXIII, Sede Piura del Programa de Actualización para Titulación en Educación de la Universidad Nacional de Piura, el cronograma de actividades cuya duración es de 20 semanas del 08 de abril al 01 de setiembre de 2019. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la versión.

Acuerdo: Ratificar la aprobación del Proyecto de Convocatoria de PATED, Versión LXXIII, Sede Piura del Programa de Actualización para Titulación en Educación de la Universidad Nacional de Piura, incluyéndose el cronograma de actividades cuya duración es de 20 semanas que se contabiliza desde el 08 de abril al 01 de setiembre de 2019 y el presupuesto de ingresos y gastos de la mencionada versión.

Aprobado por unanimidad

09. Proveído N° 612-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dra. Fanny Quezada Coronado, directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, alcanza el Plan de Trabajo 2019 de la mencionada dependencia para su aprobación.

Acuerdo: Aprobar el Plan de Trabajo 2019 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

10. Proveído N° 613-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección Regional de Educación Piura, comunica que es improcedente la petición de ampliación del receso parcial para las instituciones educativas privadas Aypate del distrito de Ayabaca, Humberto Ramírez Ojeda del distrito de Suyo e Illari del distrito de Huarmaca, de conformidad con el artículo 13 del DS N° 009-2006-ED. Reglamento de la Ley N° 26549, Ley de Instituciones Educativas Privadas.

Se tomó conocimiento

11. Proveído N° 625-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador (PRODEPE) de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, presenta Proyecto de Elaboración de Módulo y Certificación a participantes del Semestre Académico 2019-I.

Acuerdo: Aprobar el Proyecto de Taller de elaboración y consolidación de contenidos para las asignaturas que se dictan en el semestre 2019-I en las diferentes sedes del Programa de Desarrollo Profesional del Educador (PRODEPE) de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Aprobado por unanimidad

12. Proveído N° 641-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Director General de la Institución Educativa de Aplicación Privado "Carlota Ramos de Santolaya", comunica inicio de trámite para licencia de funcionamiento del colegio.

Se tomó conocimiento

13. Proveído N° 651-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Comité de Gestión del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial (PCPM) propone el traslado interno de la estudiante Maryuri Zapata Soto de la Escuela Profesional de Educación Primaria al Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial (PCPM), especialidad Educación Primaria, a partir del Semestre 2019-I.

Acuerdo: Aprobar el traslado interno de la estudiante Maryuri Zapata Soto de la Escuela Profesional de Educación Primaria al subprograma de Formación Docente del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial (PCPM) en la especialidad Educación Primaria, a partir del Semestre 2019-I.

Aprobado por unanimidad

14. Oficio N° 0159-C.Gral.-Prodepe-2019. Asunto: Coordinación Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador (PRODEPE) alcanza el Calendario Académico 2019 para su aprobación.

Acuerdo: Aprobar el Calendario Académico 2019 del Programa de Desarrollo Profesional del Educador (PRODEPE)

Aprobado por unanimidad

15. Oficio N° 0161-C.Gral.-Prodepe-2019. Asunto: Coordinación Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador (PRODEPE) alcanza la Programación Académica del Semestre 2019-I.

Acuerdo: Aprobar la Programación Académica y la Distribución de Carga Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador (PRODEPE) para el Semestre 2019-I.

Aprobado por unanimidad

16. Solicitud s/n. Asunto: Estudiante Jahaira Nataly Alama Rosales, especialidad de Historia y Geografía, solicita reubicación del Plan de Estudios 1998 al Plan de Estudios 2018.





Acuerdo: Aprobar la solicitud de reubicación del Plan de Estudios 1998 al Plan de Estudios 2018 de la carrera profesional de Historia y Geografía, a favor de la estudiante Jahaira Nataly Alama Rosales, a partir del Semestre 2019-I.

Aprobado por unanimidad

17. Proveído N° 649-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Estudiante Mirtha del Rosario Jiménez Chinchay, especialidad de Ciencias de la Comunicación, solicita reserva de matrícula del año 2019.

Acuerdo: Autorizar la reserva de matrícula del año 2019 a favor de la estudiante Mirtha del Rosario Jiménez Chinchay, especialidad de Ciencias de la Comunicación.

Aprobado por unanimidad

18. Proveído N° 668-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Escuela Profesional de Educación Inicial comunica acuerdo de la Sesión ordinaria de fecha 12 de abril de 2019. Participación de la Escuela Profesional de Educación Inicial en el evento organizado por la Universidad Católica del Perú, denominado: "Recuperando la vida de los niños en casos de desastres", a realizarse en mayo de 2019.

Se tomó conocimiento

19. Proveído N° 669-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Escuela Profesional de Educación Inicial comunica acuerdo de la Sesión ordinaria de fecha 12 de abril de 2019. Actividad del Plan de Trabajo del periodo 2019 de la Escuela Profesional de Educación Inicial, organización del Curso de actualización de currículo, organizado por las docentes de la EPEI que se realizará del 13 al 15 de mayo de 2019.

Se tomó conocimiento y solicitar la presentación del proyecto respectivo para ser aprobado el Consejo de Facultad.

20. Proveído N° 671-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Escuela Profesional de Educación Inicial comunica acuerdo de la Sesión ordinaria de fecha 12 de abril de 2019. Realización de los cursos propedéuticos de la Escuela Profesional de Educación Inicial a desarrollarse del 22 al 24 de abril de 2019. Ceremonia de bienvenida a las alumnas ingresantes de la Escuela Profesional de Educación Inicial a realizarse el 25 de abril de 2019.

Se tomó conocimiento

21. Proveído N° 676-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Escuela Profesional de Educación Inicial comunica acuerdo de la Sesión ordinaria de fecha 12 de abril de 2019. Actividad del Plan de Trabajo del periodo 2019 de la Escuela Profesional de Educación Inicial, curso de nominado "El uso pedagógico de los espacios para el aprendizaje", organizado por las docentes de la EPEI que se realizará en setiembre de 2019.

Se tomó conocimiento y solicitar la presentación del proyecto respectivo para ser aprobado el Consejo de Facultad.

22. Proveído N° 677-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Escuela Profesional de Educación Inicial comunica acuerdo de la Sesión ordinaria de fecha 12 de abril de 2019. Actividad del Plan de Trabajo del periodo 2020-2022 de la Escuela Profesional de Educación Inicial, organización de Congreso Regional sobre los Temas de literatura infantil, matemática, estimulación temprana y sicomotricidad a desarrollarse en el 2020.

Se tomó conocimiento y solicitar la presentación del proyecto respectivo para ser aprobado el Consejo de Facultad.

23. Proveído N° 680-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Docente Edison Román Torres Aldave solicita desistir como secretario del Jurado para evaluación de Informe final de Proyectos de investigación de participantes en el Programa de Segunda Especialidad en Educación Inicial, Convenio UNP-MINEDU.

Acuerdo: Recordar a los señores docentes miembros de jurados para la evaluación de Informes Finales de Proyectos de Investigación del Programa de Segunda Especialidad en Educación Inicial, Convenio UNP-MINEDU, que son trabajos de investigación y no tesis.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Recordar al Dr. Edison Román Torres Aldave que según el Artículo 9, numeral 9.6 del Reglamento de Tesis para optar el Título Profesional que “la designación de un docente como miembro de Jurado es irrenunciable, salvo causa de fuerza mayor justificada y aceptada por el Consejo de Facultad”.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Dejar en suspenso todas las acciones relacionadas con la titulación en el Programa de Segunda Especialidad en Educación Inicial, Convenio UNP-MINEDU, hasta que se presente el informe del Tribunal de Honor respecto a la investigación sobre cobros indebidos a las participantes del mencionado programa según acuerdo del Consejo de Facultad de fecha 19 de febrero de 2019.

Aprobado por unanimidad

24. Proveído N° 681-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Escuela Profesional de Educación Inicial comunica acuerdo de la Sesión ordinaria de fecha 12 de abril de 2019. Fecha del Aniversario de la Escuela Profesional de Educación Inicial debiéndose considerar el 15 de setiembre.

Acuerdo: Aprobar la propuesta del 15 de setiembre como fecha central del Aniversario de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Aprobado por unanimidad

25. Proveído N° 701-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Actas de resultados de evaluación del Concurso Público para cubrir Plazas Docentes por contrato MINEDU (Tipo A1 y B1) en la Universidad Nacional de Piura.

Acuerdo: Aprobar el Informe Final del Concurso Público para la Contratación de personal docente de pregrado bajo los alcances de la Resolución Ministerial N° 207-2017-MINEDU y D.S. 418-2017-ED para el año 2019 y solicitar la contratación de los profesionales ganadores que se detallan a continuación:

| Departamento Académico | Especialidad | Postulante | Tipo | Puntaje en Expediente | Puntaje en Clase Modelo | Puntaje total |
|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|------|-----------------------|-------------------------|---------------|
| Ciencias Sociales | Antropología | Henry Aquiles Jorge León | B1 | 46.5 | 20.0 | 66.5 |
| Ciencias de la Comunicación | Ciencias de la Comunicación | Carmen Vásquez Córdova | B1 | 41.5 | 20.3 | 61.8 |
| | Ciencias de la Comunicación | Alan Alexis Aldana Tume | B1 | 37.5 | 24.0 | 61.5 |
| Educación | Educación | Sandra Gazdhaly Ruiz Ruiz | B1 | 46.0 | 23.0 | 69.0 |
| | Educación Primaria | Marina Fernández Miranda | A1 | 57.5 | 18 | 75.5 |
| | Lengua y Literatura | Stephani Tatiana López Ortiz | B1 | 36.0 | 20.6 | 56.6 |
| | Historia y Geografía | Gleydi Elisa Sullón Barreto | A1 | 71.50 | 22.6 | 94.1 |

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Solicitar al Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Piura, en atención a las solicitudes presentadas, así como a la necesidad de atender de manera inmediata el servicio académico que requieren los estudiantes y tomando en consideración que, si bien no ganaron la plaza, si obtuvieron nota aprobatoria, se contrate en plazas que no tuvieron postulantes en los siguientes Departamentos:

| Departamento Académico | Especialidad | Postulante | Tipo | Puntaje en Expediente | Puntaje en Clase Modelo | Puntaje total |
|-----------------------------|-----------------------------|---------------------------|------|-----------------------|-------------------------|---------------|
| Ciencias de la Comunicación | Ciencias de la Comunicación | José Martín Neyra Moncada | B1 | 36.5 | 21.0 | 57.5 |
| Educación | Educación | Aura Elena Medina Sócola | B1 | 40.0 | 19.0 | 59.0 |

Aprobado por unanimidad

26. Proveído N° 702-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación solicita investigación sobre la falsificación de documento.

Acuerdo: Rotar al servidor Yuri Valle Mejía, actualmente adscrito a mesa de partes de la Oficina de Secretaría Académica, en atención a que su actuación ha generado una solicitud de investigación ante el señor Rector.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Elevar el caso al señor Rector de la Universidad Nacional de Piura para que disponga la investigación que el caso amerita.

Aprobado por unanimidad

Siendo las 11:20 horas se dio por finalizada la sesión ordinaria, el señor decano solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos de Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION

[Signature]
Lic. Sigifredo Alberto Burneo Sánchez Dr.
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION

[Signature]
Lic. Leonor López Murillo
Secretaria Académica

[Signature]
Manuel Burgos Cabrejos

[Signature]
Margarita Távora Alvarado
Consejera

[Signature]
José Centurión Pairasamán
Consejero

[Signature]
Carol Saavedra Frías
Consejera

[Signature]
María Elena Huilca Flores
Consejera

[Signature]
Giuliana Santiago More
Consejera